

**BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA DE VIAJES DE PRIMAVERA  
DISTRITO CERRO-AMATE 2026**

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

Viajes en autocar de interés turístico y de ocio.

**2.- OBJETIVOS.**

El Distrito Cerro-Amate, en el ámbito de sus competencias, promueve las actividades socioculturales, festivas y de participación ciudadana, ofreciendo a todos los ciudadanos del Distrito, diferentes ofertas de ocio y ocupación del tiempo libre.

**3.-PARTICIPANTES.**

Con carácter general, está dirigida a las personas que tengan su residencia en el término dentro del ámbito territorial del Distrito Cerro-Amate, o estén empadronados en el mismo.

La persona que desee inscribirse, deberá consultar las normas establecidas para el desarrollo de la actividad, que estarán disponibles en el tablón de anuncios del Distrito Cerro Amate y en la web del Ayuntamiento de Sevilla (<https://www.sevilla.org/distritos/cerro-amate/eventos>). La inscripción en las listas para los viajes, lleva asociada la aceptación de dichas normas.

- Los menores de 15 años (0-15 incluidos) tendrán que inscribirse en la solicitud de la madre o del padre (o tutor legal o persona que lo tengan en acogida o adulto autorizado). Deberán aportar, en el momento de inscripción:
  - Datos identificativos del adulto responsable y del menor (nombre, DNI, dirección, parentesco).
  - Consentimiento expreso (autorización normalizada) del padre, madre, tutores o personas que lo tengan en acogida.
- Los menores de 16 y 17 años (ambos incluidos) que viajen sin adulto responsable. Deberán aportar, en el momento de inscripción:
  - Consentimiento expreso (autorización normalizada) y fotocopia del DNI o documento que lo sustituya (pasaporte/tarjeta de residencia) de la madre, padre, tutor legal o persona que lo tengan en acogida.

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Jaramillo Perez	Firmado	30/03/2026 13:24:40
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==</a>		



- **Las personas con movilidad reducida** que soliciten participar en la actividad deberán señalar dicha circunstancia en su inscripción y tendrán que ir acompañadas de una persona que le facilite el acceso a su asiento y bajada del autocar, dado que el Distrito no dispone de personal para tal efecto.

#### 4.-NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES

Autobuses de 55 plazas, reservándose el Distrito 2 plazas en cada autobús destinadas al personal encargado de la organización y control del viaje o para posibles incidencias.

**5.- SOLICITUDES DE ADMISIÓN.-** Las bases y los impresos de solicitud y autorización de menores estarán disponibles en:

- La Sede del Distrito Cerro-Amate, sita en Avda. San Juan de la Cruz, s/n.
- En la página electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, <http://www.sevilla.org>, en la sección “Distrito Cerro Amate\_ Actividades y eventos” (<https://www.sevilla.org/distritos/cerro-amate/eventos>).

La solicitud (modelo normalizado de solicitud), deberá estar debidamente cumplimentada y firmada. En el caso de que viaje un menor, será necesario presentar consentimiento expreso (modelo normalizado de autorización) del/la representante legal de del/la menor (madre/padre/tutor/a legal), sin tachaduras que puedan inducir a error, junto con la documentación que se señala en el punto 3 de estas Bases.

La solicitud no da derecho a participar en el viaje hasta que no publiquen las listas de admitidos/as finales.

#### 6.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

##### 6.1. EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:


Del 6 de abril al 27 de abril.

El 28 de abril se realizará el sorteo.

##### 6.2. LA FORMA DE PRESENTAR LAS SOLICITUDES:

- **Telemáticamente:** En la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (<https://sede.sevilla.org/opencms/system/modules/sede/index#>), a través de Registro electrónico. **Aconsejamos que se utilice esta vía preferentemente.**

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marina Jaramillo Perez	Firmado	30/03/2026 13:24:40	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==</a>			

- **Presencialmente:** Registro Auxiliar del Distrito Cerro-Amate (Avda. San Juan de la Cruz, s/n), previa cita. **SÓLO SE ENTREGARÁN EN EL DISTRITO CERRO-AMATE**

**NO SE ATENDERÁ A NADIE SIN CITA.**

**Se podrán registrar un máximo de una solicitud por cita.**

### 6.3. CONTENIDO DE LAS SOLICITUDES Y ELABORACIÓN DE LISTAS

Se entregará **una solicitud por viaje.**

En **cada solicitud se pueden inscribir un máximo de 5 personas.** Una de ellas aparecerá como solicitante y el resto como acompañantes. Se recomienda que las unidades familiares se registren en la misma solicitud, si desean viajar juntos.

Al hacer el registro en el Distrito, se entregará al solicitante un resguardo. Si se registra la solicitud telemáticamente, el sistema genera un resguardo. Es imprescindible conservar dicho resguardo. En el mismo aparece un número de registro y, por materia de protección de datos, las personas admitidas en el viaje se identificarán en la lista por ese número.

Los viajes se asignarán por **sorteo**. Se extraerá una letra al azar para cada viaje y se asignarán las plazas por orden alfabético. Se tendrá en cuenta: 1º, el primer apellido; después, el segundo apellido; por último, el nombre. En caso de empate, se hará un nuevo sorteo entre los empatados.

En la cada solicitud, el nombre que se tendrá en cuenta será el del solicitante principal (no los de las personas que aparezcan como acompañantes). El nombre debe ser legible y no tener tachaduras. En el caso contrario, puede ser desechada la solicitud. Debe figurar un número de teléfono. Si en la última solicitud de la lista hay más personas que plazas queden, se pasará a la siguiente solicitud que corresponda.

El participar en un viaje no excluye de participar en otro, siempre que se cumplan los requisitos mencionados en estas Bases.

El sorteo se realizará en la sede del Distrito Cerro-Amate, el 28 de abril. Estará presente un representante de la Dirección del Distrito y dos de la Unidad Administrativa. Se elegirán al azar dos testigos de entre personas que se encuentren en el Distrito al tiempo de hacer el sorteo, para asegurar su veracidad.

Se elaborará una lista por cada uno de los 4 viajes de primavera y se publicará.

### 7.- ALEGACIONES Y RENUNCIAS.

Una vez publicadas las listas, se podrán formular **alegaciones**, en la dirección de correo electrónico: **administración.cerroamate@sevilla.org**.

Código Seguro De Verificación	y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Jaramillo Perez	Firmado	30/03/2026 13:24:40
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==		



Las alegaciones recibidas se tendrán en cuenta por el personal del Distrito, sin que éste quede obligado a responder a los correos recibidos.

En caso de **RENUNCIA** a la plaza asignada deberá comunicarse por escrito con al menos 48 horas de antelación al viaje, a la dirección de correo electrónico antes mencionada, es decir: **administración.cerroamate@sevilla.org**.

La renuncia del titular de la solicitud conlleva la de los acompañantes que aparezcan en su solicitud.

Si no comunicase al Distrito la renuncia con 48 horas de antelación, se le excluirá automáticamente del siguiente viaje para el que hubiese sido admitido

Cuando una persona renuncie a su plaza, se llamará a los suplentes, por el orden en que figuren en la lista de espera.

#### 8.- FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA

Los autobuses saldrán puntualmente a las 10:30H y el regreso será a las 19:00H. Con objeto de cumplir dicho horario los participantes en la actividad deberán estar en el lugar de salida 30 minutos antes de la hora señalada, a efecto de no sufrir retrasos.

Las salidas serán puntuales y se **penalizará el incumplimiento de la puntualidad con las mismas consecuencias que las ausencias**.

**LAS PERSONAS QUE A LA HORA FIJADA PARA EL REGRESO NO SE PERSONEN EN EL PUNTO DE ENCUENTRO ACORDADO, PERDERÁN EL DERECHO AL TRAYECTO DE VUELTA, TENIENDO QUE REGRESAR POR SUS PROPIOS MEDIOS.**


El Distrito podrá modificar, previa comunicación a los interesados, el día de celebración de la actividad por causa de fuerza mayor o cualquier otra circunstancia que impida el normal desarrollo de la actividad prevista en tal fecha, y no haya podido preverse con anterioridad. De igual modo, excepcionalmente, podrá cambiar los lugares de destino.

#### 9.- PRECIO.

Esta actividad es de carácter **gratuito** para los participantes.

#### 10.- PUBLICIDAD.

Las presentes normas se publicarán en el tablón de anuncios del Distrito Cerro-Amate y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla (<https://www.sevilla.org/distritos/cerro-amate/eventos>)

Código Seguro De Verificación	y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marina Jaramillo Perez	Firmado	30/03/2026 13:24:40	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==</a>			

**12.- SANCIONES.**


Aquellas personas que, habiendo sido seleccionadas como participantes en la actividad, no se presenten a la misma sin causa justificada, serán excluidas de los viajes que organice el Distrito durante el año 2026.

**13.- FECHAS Y DESTINOS.-**

6 DE MAYO	<b>PATIOS DE CÓRDOBA</b>
12 DE MAYO	<b>OSUNA</b>
21 DE MAYO	<b>MÉRIDA (ZONA ARQUEOLÓGICA)</b>
28 DE MAYO	<b>PALMA DEL RÍO</b>

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

[sevilla.org](http://sevilla.org)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Marina Jaramillo Perez	Firmado	30/03/2026 13:24:40	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y/wGdkKyq/WU+Fxn23HLZg==</a>			